I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 0002330 /2010

Cerrillos, 27 JUL. 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº 100/4005/2010; el Ordinario N°1100/347/2010 de la Dirección de Control; el Decreto Exento N°202/1208/2010; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1208/2010, se aprobó el Programa denominado **"EN CERRILLOS VIVE EL DEPORTE, REALIZACIÓN DE TREKKING DE NIEVE",** el que contiene un error en sus VISTOS que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1.- Modificase los **VISTOS** del Decreto Exento N°202/1208/2010, que aprobó el Programa denominado **"EN CERRILLOS VIVE EL DEPORTE, REALIZACIÓN DE TREKKING DE NIEVE",** en el sentido de señalar que el "Ordinario N°1100/339/2010 al que se hace mención corresponde a la Dirección de Control".

2.- En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CLAUDIA CUEVAS CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/mmj.
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Deportes, Recreación y Cultura
Instituto Nacional de Deportes de Chile
Tesorería Municipal
Secplan
Página Web